## FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05	
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES	CAPÍTULO	35	

## Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	50.00	3
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	30.00	2
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	20.00	2
Total	100.00	7

## Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Tasa de Accidentes Laborales	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100		Х	5.00
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100		X	15.00

N°	Nombre del Sistema	Ponderador	
1	Planificación, Monitoreo y Evaluación	30.00	

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: La Institución implementa y/o actualiza un proceso de Planificación Estratégica de acuerdo con su norma orgánica y las definiciones estratégicas ministeriales (A0) y las presenta en la formulación de la Ley de Presupuestos del año siguiente (Formulario A-1 Definiciones Estratégicas).	10%
Etapa 2	Objetivo 1: La Institución diseña el Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación (SIM&E) tomando como base la planificación estratégica establecida en la etapa anterior y considerando al menos los instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación que aplique, así como la identificación de los indicadores de desempeño relevantes.	10%
Etapa 3	Objetivo 1: La Institución tiene en pleno funcionamiento el SIM&E, mide los indicadores de desempeño construidos, informa los instrumentos de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	10%
Etapa 4	Objetivo 1: La Institución evalúa el Sistema de Información para Planificación, Monitoreo y Evaluación implementado, y que asegura la calidad de la información.	0%
	Objetivo 2: La institución evalúa el desempeño institucional del año anterior e informa al Jefe de Servicio.	0
Total		30%

## Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	20.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapa 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	5%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	5%
Etapa 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	5%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapa 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapa 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		20%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)* 100		Х	10.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Solicitudes de Acceso a la Información Pública	(Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/Nº de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100		Х	10.00
2	Transformación Digital	(N° de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t/ N° total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100		Х	10.00

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Elaboración del formulario A1 2025 con objetivos estratégicos que contengan enfoque de género, se trabajará en base a la planificación estratégica que realizó el Servicio con enfoque de género durante el año 2023. Con el fin de que los objetivos estratégicos del 2025 consideren las necesidades y perspectivas de hombres y mujeres con equidad, buscando la reducción de brechas y barreras de género en el quehacer del Servicio. El procedimiento de elaboración del formulario A1 2025, se elaborará en conjunto con el departamento de Planificación y Control de Gestión y la Unidad de Género del Servicio.
2	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Elaboración del Protocolo de Calidad de Vida y Ambientes Laborales con enfoque de género, con el objetivo de promover una cultura de inclusión, buscando reducir la falta de información y el desarrollo personal, que puede limitar las oportunidades de crecimiento de las mujeres y otras personas de género invisibilizados. Esto se hará a través de los y las integrantes de la comisión de Calidad de Vida y Ambientes Laborales y tendrá como insumo de trabajo los lineamientos de la Política de Gestión de Personas.
3	Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación, con perspectiva de género.	Fortalecer el trabajo interinstitucional para brindar una mejor atención a las mujeres migrantes víctimas de violencia de género. Esto se hará a través de un convenio de coordinación entre el Servicio Nacional de Migraciones y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. El objetivo es reducir la brecha de acceso a las prestaciones de ambas instituciones.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Generación de informes estadísticos semestrales, sobre el otorgamiento de permisos de residencia según sexo. Cada informe tendrá un segmento infográfico con perspectiva de género, con el objetivo de analizar las barreras de género a fin de identificar y abordar situaciones desiguales que enfrentan las mujeres extranjeras y otros grupos no visibilizados. La elaboración de los informes se hará en el Departamentos de Estudios del Servicio en colaboración con la Unidad de Género, realizando un informe semestral, junto a su segmento con perspectiva de género.